



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Concepción, diciembre 16 de 2016.

ORD. S/G N° 491/2016.

Señora
Cristina Toro de la Fuente
Coordinadora General de Acreditación Institucional
Universidad de Concepción
Presente

De mi consideración:

El Directorio de la Corporación Universidad de Concepción, en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre del presente año, tomó conocimiento del resultado del proceso de acreditación institucional, el que culminó con la obtención del máximo período de acreditación permitido por la Ley para nuestra Casa de Estudios Superiores.

Este Cuerpo Colegiado acordó por decisión unánime, hacer llegar a usted, en su calidad de Coordinadora General de Acreditación Institucional y por su digno intermedio, a todos quienes colaboraron en este proceso, sus felicitaciones y reconocimiento por tan importante contribución en este significativo logro, que viene a cerrar un largo período de trabajo orientado a demostrar la calidad del quehacer de nuestra institución en todas las áreas que contempla el sistema que administra la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Muy atentamente,


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



RWD/mcmt

c.c.: Sr. Sergio Lavanchy Merino, Rector.
Sr. Bernabé Rivas Quiroz, Vicerrector.
Archivo.